



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

ACNUR
73º Sesión Plenaria Comité Ejecutivo (ExCom)
Debate General – 5 MIN

INTERVENCIÓN DE URUGUAY

Señor Alto Comisionado,
Señor Presidente,

Nos encontramos celebrando nuestra reunión del Comité Ejecutivo en medio de un contexto internacional, que registran cifras alarmantes de personas forzosamente desplazadas que necesitan de la protección internacional.

Al día de hoy a los efectos socio-económicos provocados por la pandemia del COVID-19, deben agregarse las terribles consecuencias humanitarias provenientes de la destrucción y muerte provocadas por los conflictos bélicos ocurridos en Ucrania. En este sentido reiteramos a que las diferencias se solucionen por medios pacíficos.

En este frágil contexto, renovamos y reivindicamos, una vez más, el apoyo a la eficaz labor que lleva adelante ACNUR en la dirección y coordinación de la acción internacional para la protección de los refugiados, destacando los rápidos e innovadores despliegues implementados por la Oficina del Alto Comisionado para dar respuesta a las cerca de 40 nuevas situaciones de emergencia, surgidas en el pasado año 2021 en todo el mundo.

Reconociendo que América Latina y el Caribe es una de las regiones más afectadas por la situación de desplazamientos forzados, mi país está convencido que la coordinación con ACNUR en el marco del sistema universal, además del trabajo en los mecanismos regionales y nacionales, es la forma más efectiva de alcanzar soluciones integrales y de larga duración.

En este sentido, Uruguay celebra el trabajo comprometido de ACNUR en la región de América Latina y el Caribe, destacando iniciativas de magnitud como el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP), en colaboración con la OIM, con asistencia y apoyo interinstitucional a 3,3 millones de personas en 17 países.

Señor Alto Comisionado,
Señor Presidente,

Los numerosos desafíos a los cuales nos enfrentamos, que incluyen violencia, conflictos armados, emergencia climática, evidencian que el diálogo multilateral, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida resultan impostergables para encontrar soluciones sostenibles.

Nuestra región cuenta con ejemplos auspiciosos tales como el Plan de Acción de Brasil, el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) y su Plataforma de Apoyo que mi país integra, o el Proceso de Quito. Ha quedado demostrado que es posible enfrentar los retos relativos al desplazamiento humano de forma coordinada y bajo el principio de cooperación.

A pesar del complejo escenario mundial, Uruguay ha mantenido su tradición de apego a los compromisos internacionales contraídos y de amparo a las personas bajo urgente necesidad de protección. Así lo demostraron las medidas nacionales adoptadas sin discriminación de ningún tipo durante la emergencia sanitaria, las cuales estuvieron basadas en un enfoque de protección de derechos y de respeto a la dignidad humana, aplicándose.

A modo de ejemplo, podemos mencionar que, durante el período de mayores restricciones, se implementó un protocolo coordinado para que quienes ingresaban al país por razones humanitarias, tuviesen acceso a hospedados y a centros de contingencia de cuarentena si fuese necesario. De igual manera, las personas migrantes y refugiadas han sido incluidas en los planes de vacunación en igualdad de condiciones que los nacionales, incluso antes de recibir su documentación.

En materia de reasentamiento, contamos con experiencia y ejemplos de familias integradas en nuestra sociedad. Subrayamos que solamente el apoyo decidido de la comunidad internacional le permitirá a nuestro país implementar nuevos planes. En este sentido, auguramos que la Iniciativa sobre Reasentamiento y Vías Complementarias Sostenibles (CRISP) como mecanismo para la recepción de cooperación y asistencia técnica especializada, conduzca a resultados exitosos.

Quisiéramos también destacar el rol esencial que el sector privado, la academia, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro desempeñan en la búsqueda común de soluciones integrales al fenómeno del desplazamiento humano.

Finalmente, agradecemos especialmente al Alto Comisionado por su labor y dedicación, y queremos expresarle nuestra satisfacción por la extensión de su mandato. Cuenta usted con el apoyo de Uruguay en esta ardua tarea de protección de los más vulnerables.

Muchas gracias.